

Revisión de Fujimori en pausa por comicios



El abogado del cuestionado expresidente Alberto Fujimori rechazó las informaciones periodísticas que indican que el exmandatario está participando de manera activa en la campaña de su hija Keiko. AFP/La República

La revisión de un hábeas corpus presentado por la defensa del expresidente Alberto Fujimori, condenado a 25 años de prisión por violaciones a los derechos humanos y corrupción, fue

postergada ayer por la complejidad del caso y ante la inminente celebración de la elección presidencial peruana el próximo domingo.

El Tribunal Constitucional (TC) debía escuchar los argumentos del

abogado de Fujimori, César Nakazaki, y del procurador del Estado, Segundo Vitteri, sobre un pedido del primero para que se pronuncie sobre el rechazo de la Corte Suprema a aceptar una solicitud de recu-

sación del tribunal que confirmó la condena en segunda instancia.

La vista debía ser revisada ayer junto a otros 37 expedientes distintos en una audiencia del TC, aunque al inicio se leyeron los pedidos para que sea postergada, presentados tanto por Nakazaki como por Vitteri.

Nakazaki pidió la “reprogramación” del caso “por el hecho de encontrarse Perú en pleno proceso electoral y las características de la segunda vuelta” presidencial, que disputarán el próximo domingo la congresista Keiko Fujimori, hija del expresidente, y el nacionalista Ollanta Humala.

El letrado le recordó a los miembros del TC que habían ofrecido no tocar el tema hasta después de los comicios “para no afectar la coyuntura electoral” y subrayó que existe un “juicio mediático” a Fujimori que, en su opinión, también ha afectado a los magistrados.

Argumentos muy parecidos fueron esgrimidos el martes por Keiko Fujimori, quien consideró que “no es el momento más adecuado (para tratar el tema) en medio de una gran polarización

política”.

El procurador Vitteri arguyó, a su turno, que se trataba de un caso “muy difícil, histórico para el país”, por lo que merecía ser visto en una sola audiencia, y no junto a otros casos menores.

Finalmente, el Tribunal accedió al pedido de las partes y postergó la sesión hasta una nueva fecha que no fue anunciada, pero que en todo caso será después de los comicios.

A pocos metros de la sede del TC un grupo de unos cincuenta manifestantes protestaba contra Fujimori y pedía, entre otras cosas, que los magistrados tomaran “Memorex forte, para recordar”.

Gisella Ortiz, hermana de uno de los nueve alumnos y un profesor de la Universidad La Cantuta asesinados por el grupo militar encubierto Colina -uno de los casos por los que se condenó a Fujimori-, calificó de “raña” la decisión de postergar la vista del caso.

“Keiko es hija del principal responsable (de este caso), del sentenciado por violaciones a los derechos humanos”, comentó.